

# EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVI.—Número 4.809

Sábado 27 de Noviembre de 1915

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

## Cuartilla política

Después de haberse discutido la fórmula propuesta por el señor Dato y de la que habló ayer, la calma en la política comienza a renacer, hoy no obstante, había un asunto que atraía hacia sí todos los comentarios, la renuncia del señor Maciá.

A esto sin duda es debido haya pasado desapercibida la conferencia que han celebrado con Dato el Gabinete Militar, y los rumores de crisis por la actitud en que se ha colocado el prestigioso general Echagüe, que no se recata de decir á todos los que quieran oírle, que de continuar así las cosas él se irá, pues su honrada conciencia no puede sufrir lo que dentro y fuera del Parlamento se dice de las reformas en que ha trabajado con todo cariño por crear prestaba un servicio á la patria.

Al caso Maciá se le ha dado más importancia de la que en realidad tiene, pues no es más que el pesimismo adueñándose de un alma romántica. Si en verdad se cree fracasado como él repite á los que se han dirigido pidiéndole les manifestase el proceso de su acto de ayer, ha cumplido con un deber.

No obstante merece la pena, fijemos nuestra atención en la ola de pesimismo que ha causado la baja de un hombre sano y honrado, que no creyó fuesen capaces las mentiras del parlamentarismo, de matar los nobles impulsos que le obligaron á perder su carrera de Ingeniero militar, cuando aquel espléndido movimiento de solidaridad catalana.

Creyeron algunos que para siempre había acabado la ficción parlamentaria y al palpar la realidad viene la desilusión descorazonadora, explicable solo, viviendo en el mundo de la idea.

De creer se tenga resonancia la resolución adoptada por el señor Maciá en pleno parlamento, sobre todo en la región de Cataluña y mejor que conformarse con decir como hoy lo ha dicho el señor Dato, que no está justificado el pesimismo que se ha apoderado de muchas personas, sería trabajar con entusiasmo para que no se diga está España discutiendo bizantinismos mientras el mundo continúa la lucha sangrienta más grande que vieron los siglos.

El señor Maciá es de los diputados más al corriente de los problemas que afectan tanto al Ejército como á la Marina. Hombre recto, de corazón sano, dió siempre en la Cámara la voz de alarma. Cuando el proyecto de escuela del señor Maura patrocinó la idea de construcción de pequeñas unidades de submarinos. La guerra actual ha dado en un todo la razón al señor Maciá.

Ayer tarde Maciá dió ante el Parlamento ejemplo de ciudadanía. En medio de la general estupefacción renunció el acto de diputado.

—Yo—decía—no quiero hacerme solidario de la catástrofe que avvicina.

La renuncia que el señor Maciá hizo de su acto ante el Parlamento, en plena sesión, cayó como una bomba en el hemiciclo.

Hubo breve cambio de impresiones entre los jefes de minorías.

El señor Dato se levantó rogando al señor Maciá retirase su renuncia. Idéntica petición formularon los señores Ventosa, Salvatella y Soriano, en nombre de sus respectivas minorías, y el señor Besada, como presidente de la Cámara, rogó también al señor Maciá depusiera su actitud. Todo fué inútil, y en vano llegaron al escaño del señor Maciá recados de sus amigos.

El acto de este será un latigazo que sacudirá al país sumergido en un sueño de inconsciencia y si es todavía capaz de reacción salvadora fácil es venga ésta con la voz de alerta dada por tan probo diputado.

Madrid-26 XI-1915.

**BENITO POLO**  
PRACTICANTE

Puebla 2 duplicado, 2.º

## EN EL AYUNTAMIENTO

# LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Cuesta, se abrió la sesión á las 5'35, quedando aprobada el acta.

#### DESPACHO ORDINARIO

##### Compra de un solar.

Se acordó que el señor alcalde con el procurador síndico, represente á la Corporación en el acto de otorgar la escritura de compra del solar de don Salvador Casado.

##### Abastos.

Quedó nombrado don Leandro Martínez, auxiliar veterinario municipal.

##### Cementerios.

Se concedió á don Ricardo Rodado, en 150 pesetas la propiedad de un nicho en el cementerio de San José y á don Carlos de la Torre, en 75 pesetas la de una sepultura en dicho cementerio.

##### Hacienda.

Pasó al letrado de la Corporación el expediente de don Manuel Hernán, acerca de los derechos que cree tener sobre una muralla que existe á espalda de su casa núm. 12 de la calle del General Sanz Pastor, para que informe, previa una visita ocular que gire al indicado lugar.

—En el expediente de arriendo de los locales que estuvieron destinados á escuela en el barrio de Villalonguejar, se acordó que se anuncie un concurso por diez días, considerando al alcalde de dicho barrio con derecho de tanteos.

##### Presupuesto de 1916.

El señor Cadiñanos, refiriéndose al presupuesto que ha de regir durante el año 1916, hace constar, que la Comisión de Hacienda estudió detenidamente aquél desde el mes de Julio último, luchando con grandes dificultades para su confección, por las circunstancias anormales que se atraviesan é ignorar si el Gobierno había ó no de admitir la continuación del impuesto de Consumos.

Manifestó el señor Cadiñanos, que se esperó la apertura de Cortes por suponer que en las primeras sesiones serían presentados y discutidos los

presupuestos y quedar ya trazada la pauta que el Municipio hubiera de seguir, más como así no ha sucedido y el tiempo apremia, no habiendo más que el justo por los trámites que lleva consigo el asunto, es por lo que la Comisión de Hacienda se ha decidido á no dilatar más la presentación del proyecto de presupuestos para 1916.

Da luego una ligera idea del proyecto de ley del ministro de Hacienda, en virtud del cual se conceden mayores garantías para la marcha administrativa de los municipios, toda vez que á más de los Consumos se autoriza á aquellos para la imposición de arbitrios, entre los que figura el de los vinos, y á continuación, el auxiliar de Secretaría, da lectura de una comunicación del Delegado de Hacienda trasladando un telegrama del Ministerio sobre la conveniencia de concurrir el Ayuntamiento á la información abierta por la comisión parlamentaria que ha de dictar el proyecto sobre Haciendas municipales.

Se contesta con la siguiente proposición:

«Revisor de una sana y acertada orientación y de un plausible propósito de enmendar errores que pudieron ser fatales para la vida de los municipios españoles, es el proyecto complementario presentado por el señor ministro de Hacienda sobre la reforma de la ley de 12 de Junio de 1911 y concesión de recursos á los Ayuntamientos de capitales de provincias, amenzados de muerte por una disposición que se implantara sin la debida preparación ó con una precipitación que ninguna necesidad urgente reclamaba. No es menos plausible la iniciativa de la Comisión parlamentaria encargada de emitir dictamen sobre dicho proyecto, al abrir una información para que, en plazo perentorio, porque el tiempo es oro en las horas presentes, acudan las corporaciones por escrito, con alegatos que la sirvan para estudiar y acordar con exactitud y seriedad, el plan á que, en lo sucesivo, han de ajustarse los presupuestos

municipales y las reglas que han de servir para determinar el sistema definitivo porque ha de regirse y ha de constituir la Hacienda municipal, hoy sin cimientos sólidos y, por ende, con truida con materia deleznable. Y, aprovechando una coyuntura tan propicia, el Ayuntamiento de Burgos, fiel guardador de sus derechos, pero no menos leal cumplidor de sus deberes, acude respetuosamente ante esta ilustre Comisión para exponer, con la sinceridad en él característica, lo que, á su juicio, constituye el mal y lo que pudiera constituir el bien, si á los que en las Cámaras representan la general opinión, libres de pasiones y prejuicios, les inspirase, como es de esperar, el deseo de ver prósperos á los pueblos, único medio de que la Nación sea grande.

Bueno ó malo el impuesto de consumos—que no es hora ya de romper una lanza en pro, ni consumir un turno en contra—cumplía perfectamente su misión de proporcionar recursos á este Ayuntamiento, que, más lejos de la escasez que de la abundancia, atendía solícito á todas sus necesidades y no solo acudía á sus obligaciones más perentorias sino que, merced á su fácil y segura recaudación, Burgos tuvo una era de prosperidad, durante la cual se emprendieron obras de verdadera importancia é innegable trascendencia que, por el momento, hicieron de esta capital, digna por más de un concepto del mayor encomio, una ciudad bella, merecedora, sin apelar á lo inmarcescible de su gloria histórica, de figurar á la cabeza de las de su clase.

Y así habría seguido y hoy sería Burgos el orgullo de Castilla, si las leyes desgravidoras de 1904 y 1907 no hubiesen venido á perturbar la vida municipal, cercenando considerablemente sus recursos, lo cual trajo como inmediata consecuencia, su casi total paralización, hasta el punto de que desde la publicación de aquellas reformas—que pudieron estar bien sentidas pero cuya aplicación no pudo ser más perniciosa, arrastra la Corporación una existencia lánguida y penosa, que no le permite desarrollar sus aspiraciones con el natural desembarazo y que la obliga á permanecer en una enervadora inacción, como si las palabras prosperidad y progreso no significaran nada para ella y como si no supiese que existen en el mundo otras poblaciones que median y se desarrollan sin obstáculos entorpecedores, de acuerdo con las exigencias modernas y á impulsos de una libre actividad.

Siempre con la mira en lo alto y la esperanza en la buena voluntad y en el precario criterio de los que rigen los destinos del país, esta Corporación vivió, si eso era vida, hasta la publicación de la ley de supresión de los consumos, cuyo anuncio—tal era el ansia de redención—se recibió con unánime júbilo, por considerarle como un remedio á unos males que se estimaban irremediables, y como solución á un problema que ofuscaba los entendimientos más firmes y alteraba los espíritus más ecuanimes. Duró poco este anhelo consolador. La publicación de la ley de 12 de Junio, defraudó de un modo irredudable y absoluto, la confianza que se había puesto en el esfuerzo del legislador y esfumó las legítimas ilusiones que, respecto al mejoramiento moral y material de los pueblos, se habían forjado los Ayuntamientos. La ley era peor que el impuesto y peor también que el efecto de las leyes desgravidoras. Los arbitrios no sustitúan; suprimían sin la debida compensación, y algunos, como el inquilinato, que no está mal justificado, aunque lo afean é inutilizan las excepciones establecidas, lejos de acartarlo con resignación, ha sido unánimemente rechazado hasta con indignación. Y, por tres veces, fué prorrogado el régimen de consumos como un mal menor.

Tal es la situación de este Ayuntamiento, constantemente smagado por el peligro del déficit, del que, hasta ahora, se ha salvado á fuerza de prudencia y á fuerza también de inverosímiles economías, que, más que economías, parecían avaras mezquindades, y gracias principalmente al sensible abandono en que, fatalmente, quedaron los más importantes servicios locales.

Pero una prueba quizá de que los males no son perdurables, y mucho menos eternos, es ó puede ser, el proyecto presentado á las Cortes sobre concesión de recursos á los ayuntamientos, á que hacemos referencia al principio, porque es posible que haya venido á resolver, de una manera positiva y conveniente, la magna cuestión de las haciendas locales. En efecto, si los señores diputados y los señores senadores, que por estar lejos de estas corporaciones, no pueden ver sus apuros y dificultades, ni sospechar que se haya dificultado tan dañosamente su administración con las restricciones impuestas por el Estado, modifican el proyecto, á impulsos de un sentimiento generoso, pero equivocado, en el sentido de restringir las facultades de los ayuntamientos, esa disposición será una de tantas y nada habrá resuelto, si no es la continuación de la existencia de los pueblos en una pobreza que puede sufrir en la miseria. Pero si el proyecto, tal como está, se convierte en ley, si no se restringe ni se limita la facultad que se concede á los ayuntamientos, asistidos por las Juntas municipales, que han de inspirarse, forzosamente, en la equidad y en la justicia, de determinar las especies sobre las que han de establecerse arbitrios y fijar las tarifas, ya que nadie podría adaptarse mejor á las condiciones de cada localidad, entonces el proyecto será beneficioso, más que beneficioso, salvador.

Por esto, ante la valiente sinceridad con que el señor ministro de Hacienda ha abordado su obra, el Ayuntamiento de Burgos se atreve á proponer á esa ilustrada Comisión parlamentaria que emita su dictamen de completo acuerdo con el proyecto ó que no lleve á él ninguna reforma que lo altere esencialmente, adulterándolo y haciéndolo eficaz, aunque esto signifique la concesión de una autonomía que, bien ponderada y bien utilizada, hará resurgir á las poblaciones que yacen abatidas y olvidadas. Deséchese el temor de que las corporaciones incurran en censurables abusos y excesos, que ya se cuidarán los contribuyentes y vecinos de contener sus demasías y fiscalizar sus atribuciones. Sin olvidar que los concejales son vecinos y contribuyentes y no es fácil que se entreguen en tirar piedras á su tejado.

Tal es la opinión del Ayuntamiento de Burgos y esto es cuanto, leal y convenientemente, tiene que manifestar; pero, como pudiera suceder que los números fuesen más elocuentes que las palabras, rogamos á la Comisión que se fije en las cifras consignadas en el siguiente estado, por si una escrupulosa comparación contribuyera á aconsejar una resolución acertada.

Por carnes. . . . . 300.000  
Por inquilinato. . . . . 100.000  
Total. . . . . 429.000

De cuya suma habrá que deducir la correspondiente á los gastos de administración y recaudación. No se incluye en la anterior relación el arbitrio sobre los solares, porque sus rendimientos no llegarían á 2.000 pesetas y, en el caso de existir alguna diferencia con los propietarios, es fácil que se gastara en peritajes. Tampoco se hace mención del repartimiento porque en la ciudad sería imposible realizarlo y, más aún, cobrarlo.

Ingresos susceptibles de ser obtenidos con los arbitrios autorizados en el art. 6.º de la ley de 12 de Junio de 1911, sobre timbre de espectáculos, Gas y electricidad y carnes y los que solicitaría este Ayuntamiento sobre ciertas especies.

Timbre de espectáculos. . . . . 9.000  
Gas y electricidad. . . . . 10.000  
Carnes. . . . . 300.000  
Vino común. . . . . 310.000  
Vinos generosos y espumosos. . . . . 11.500  
Aguardientes y licores. . . . . 20.000  
Aceites vegetal y mineral. . . . . 80.000  
Arroz, garbanzos, cebada, etcétera, y sus harinas. . . . . 30.000  
Pescados y sus conservas. . . . . 40.000  
Arroz. . . . . 18.000  
Vinagre, cerveza, sidra y chacolí. . . . . 7.000  
Conservas de frutas y hortalizas. . . . . 6.500  
Aves de todas clases. . . . . 16.000  
Huevos. . . . . 16.000  
Total. . . . . 874.000  
de las que deducidas, por gastos. . . . . 150.000  
queda un producto líquido de. . . . . 724.000

con el que se suple al que den los recursos de que se dispone en la actualidad y que podrá aumentarse, en lo sucesivo, con el arbitrio sobre alguna otra especie, si las necesidades lo reclaman, como es de suponer que ocurrirá, porque la vida es cada día más intensa y requiere mayor gasto, y porque para algo se dictó la Circular de 29 de Octubre de 1886, sobre formación de presupuestos, en la que se puede leer este sustancioso párrafo:

«Hay que convencer á los pueblos de que deben aprovechar todos los recursos de que puedan disponer, según el desarrollo de la riqueza pública, para destinarlos á los servicios de higiene, policía de seguridad, instrucción pública, beneficencia, empleando, después de esto, la mayor suma posible en el fomento de los intereses materiales, cuyos gastos pueden considerarse reproductivos, por el bien real que proporcionan á las clases trabajadoras, que tal vez faltas de ocupación en sus pueblos, emigran en busca de trabajo y bienestar á ciudades populosas ó á tierras lejanas donde, en la mayoría de los casos, les espera triste é ignorada muerte.»

«Con lo dicho cree haber cumplido fielmente este Ayuntamiento lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda, comunicado, con fecha de ayer, por el señor Delegado de esta provincia.

Burgos 25 de Noviembre de 1915.  
En nombre de la Excm. Corporación.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.»

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Cadiñanos para manifestar que el presupuesto que presenta la Comisión es con inclusión del impuesto de Consumos y caso de no autorizarse estos, se presentarían las enmiendas correspondientes. El señor Montero propone un voto de gracias para la Comisión de Hacienda.

El señor Cadiñanos agradece los buenos deseos del anterior, pero rechaza la proposición por entender que tanto él como los demás señores que constituyen la Comisión de Hacienda, no han hecho más que cumplir con su deber.

Por timbre de espectáculos. . . . . 9.000  
Por recargo en gas y electricidad. . . . . 10.000  
Por bebidas espirituosas. . . . . 10.000

## 200

plaza por oposición á Oficiales de quinta clase del Cuerpo de Correos, con 1.500 pesetas anuales de sueldo cada una.

Preparación práctica y de éxito seguro en la UNICA ESPECIAL Academia que existe en Burgos dedicada solamente á preparar para estas oposiciones, siendo la más ANTIGUA y ACREDITADA, conforme puede demostrar con su libro memoria anual.

### ACADEMIA POSTAL

DIRECTOR: DON MIGUEL A. AMORÓS, abogado y oficial cuarto del Cuerpo en la Administración de Burgos.

Para informes, admisión de alumnos, reglamentos, etc., Secretaría de la Academia, Lata Calvo, 36, 1.º Clases, Plaza Mayor, 9, 2.º

AVISO: Se advierte á los que piensan comenzar la preparación, que el plazo de presentación de solicitudes expira el día 7 de Diciembre. Los ejercicios comenzarán en 1.º de Marzo próximo.

### LA PROVEEDORA, ANTIGUA COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

### Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos  
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

**Villalafn**  
MÉDICO DENTISTA  
Consulta de 10 A 1 y de 4 A 6  
Calle de Victoria, 26.

DE MADRID  
vendrá á Burgos todos los meses el  
**ESPECIALISTA**  
EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO  
— Y CIRUGÍA GENERAL —  
Dr. Castilla y Aransay  
teniendo su consulta en el HOTEL  
NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.—Madrid

El contador señor Arbo, dá lectura del resumen del presupuesto, que alcanza 1.239.451'45 pesetas.

Es aprobado, acordándose sea discutido ante la Junta municipal.

#### Instrucción pública.

En el expediente sobre consignación de varias cantidades destinadas a la enseñanza, después de una larga discusión, en la que tomaron parte los señores González, Cadiñanos, Almuzara, Saiz, Fernández, Leiva y la presidencia, se acordó lo siguiente:

1.º Que el Ayuntamiento sea el encargado de dotar de agua a las escuelas, abonando el importe.

2.º Las cantidades que vienen disfrutando en concepto de gratificaciones, varios maestros, se respetan, siempre que se cumplan las condiciones que para su concesión se impusieron.

3.º Por doce votos contra cuatro desechar el dictamen de la comisión en la parte referente a conceder subvenciones a los maestros de las escuelas nacionales.

En este punto, el señor Almuzara hizo atinadas observaciones, oponiéndose a que se concediera cantidad alguna, por entender que, si bien era muy laudable el criterio de la comisión, las actuales circunstancias no son las más apropiadas para que el Ayuntamiento se eche nuevas cargas, mucho más si se tiene en cuenta los grandes problemas de carácter puramente local pendientes, a los que hay que atender, a su juicio, con preferencia.

4.º Se acordó abrir un concurso entre los propietarios de fincas urbanas, para las habitaciones que se conceden a los maestros.

#### Obras.

Se aprobó el proyecto presentado por los arquitectos señores Moliner y Lorenzo, para construir una plaza circular a la salida del puente de San Pablo.

—Se accedió a lo solicitado por don Manuel Velasco, para construir una tapia que cerque una finca del barrio de Villimar.

—Que se anuncie un concurso para el suministro de pienso al ganado, propiedad de la Corporación.

—Id. id. otro para contratar el herraje y asistencia facultativa para el mismo ganado.

#### Cuentas.

Se aprobaron varias.

#### FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio dando cuenta del fallecimiento del barrendero Saturnino Nogal.

Esta plaza se cubrirá con las mismas condiciones que otra anunciada ya vacante y que aún no se ha visto.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Plaza dió cuenta de que con motivo de haber ocurrido un pequeño incendio en el Instituto, se habían perdido la mayor parte de las plantas que de la propiedad del Ayuntamiento había en el invernadero de dicho centro. Las plantas importaban unas 557 pesetas.

—El señor Rodríguez, contestando a las indicaciones que en la pasada sesión hizo el señor Montero, sobre filtraciones en las galerías del Cementerio de San José, dijo que las obras de reparación no se verifican, por falta de consignación.

Aludiendo también a una sepultura que solicita don Lorenzo García, contestó que se despachará, así como otro expediente relacionado con el celador del Cementerio.

—El señor González recordó el despacho de una moción sobre nombramiento de plazas en el personal administrativo del ramo de Consumos.

—El señor Rodríguez, preguntó si se presenta alguna dificultad para el derribo del convento de las Trinas, contestando el señor alcalde que ninguna, pues depende del despacho de cierto documento.

Acto seguido se levantó la sesión.

## LAS REFORMAS MILITARES

### Habla Crespo de Lara

El discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el señor Crespo de Lara, defendió una comisión presentada al artículo primero del proyecto de rebaja de edades, ha sido muy comentado en los pasillos, después de la sesión.

Todos mostraban su extrañeza ante el discurso del señor Crespo de Lara, habiendo llamado aún más la atención el que un diputado que es jefe del cuerpo de artillería y que milita en las filas

de la mayoría parlamentaria, se haya mostrado opuesto al proyecto, y precisamente al artículo primero del mismo, que es el más insignificante.

Pero la extrañeza de la Cámara fué aún mayor, cuando el señor Crespo de Lara dijo en su discurso, que había en Gibraltar más cañones que en toda España y que con motivo de la guerra de Cuba habían salido diez promociones de oficiales de infantería con año y medio tan sólo de Academia y por consiguiente sin adquirir los conocimientos necesarios, y que esos serán llamados a ponerse al frente de los Cuerpos para mandar oficiales más inteligentes y más cultos para ellos.

Entre algunos generales y jefes, que son senadores y diputados, ha producido disgusto el hecho de haberse suscitado estas cuestiones en el Parlamento, las cuales podrían dar lugar a que surgieran divisiones, que nunca han existido en el ejército.

Otros militares parlamentarios, decían que el Gobierno no debió pensar nunca en llevar este asunto a las Cortes, para no dar lugar a que fuera discutido el ejército, sino que las reformas militares pudieran realizarse desde el Ministerio por medio de leyes constitutivas.

Convenían en que estas cuestiones podrían traer malas consecuencias.

## BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.339.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### HIJOS DE SALUSTIANO MARROCAN

LOGROÑO

Esta casa construye las mejores prensas y aparatos para la fabricación de vinos.

PIDASE CATALOGO GRATIS

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Gregorio y Santiago.

### DEL LUNES

Santos Saturnino y Filemón y Santa Iluminada.

### CULTOS

Catedral.—Misas a hora fija los domingos y días festivos en esta S. I. C.

Capilla mayor, Conventual, a las nueve y cuarto.

Capilla del Santísimo Cristo, a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

Capilla de las Santas Reliquias, a las ocho menos cuarto.

Capilla de Santa Ana, a las ocho y media.

Capilla de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.

Capilla de Santiago, a las siete y media y a las ocho la parroquial.

Capilla de San Enrique, a las ocho y cuarto.

Capilla de la Visitación, a las ocho y cuarto.

Capilla de la Presentación a las ocho y por la tarde a las tres.

Misas a hora fija en los días feriados.

Capilla del Santísimo Cristo, a las siete y media, ocho, ocho y cuarto, diez, diez y media.

Capilla de las Santas Reliquias, a las ocho menos cuarto.

Capilla de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto.

Carmen.—Vigilia Tarasciana. Tendrá lugar el domingo.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde a las cuatro, el ejercicio y vigilia.

—Mañana 28, cuarto domingo de mes, la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, tendrá a las once su misa en el altar del Niño, con plática por el R. P. Director y cánticos.

Por la tarde a las cinco y media, exposición, rosario, motete, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Merced.—Cultos en honor del Corazón de María.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general para los socios del Apostolado de la oración, y por la tarde a las seis, función con el Señor de manifiesto y plática por el R. P. Director del Apostolado, terminándose con la reserva y salve.

### MES DE ANIMAS

San Cosme y San Damián.—El día 2 a las ocho de la mañana, se celebrará la misa de comunión en sufragio de todos los asociados difuntos.

Se ruega la asistencia a este acto de caridad en favor de las benditas Animas del Purgatorio, y a las diez y media, se celebrará un oficio en sufragio de todos los asociados difuntos. Por la tarde, a las cinco y media los ejercicios y sermón como en los demás días terminando con un solemne responso, durante el cual podrán tener una vela encendida las personas que lo tengan a bien, dejándola después en beneficio de la Asociación sobre la mesa petitoria.

San Lorenzo.—El lunes, a las diez de la mañana, funeral por los asociados difuntos, encareciendo la más puntual asistencia y por la tarde ejercicio del mes.

## DE SOCIEDAD

De viaje.

A Madrid marchó esta tarde en el rápido, el director de nuestro colega *Diario de Burgos*, don Juan Albarelos.

—En el mismo tren salió el exalcalde de esta ciudad, don José Plaza, con su familia.

—A Vitoria, en su automóvil, marchó el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, don Felipe Alfau.

Natalicio.

En Villaviudas (Palencia), su pueblo natal, ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la señora doña Luisa Prieto de Diez, esposa del sargento del 4.º regimiento de Lanceiros don Félix Diez Mateo.

Enhorabuena. Se le enviamos muy entusiasta a nuestro querido amigo y paisano don Tomás Blanco, por haber sido promovido al empleo de músico mayor de 3.ª clase.

## Información Militar

Presentaciones.

Se ha presentado y hecho cargo de su cometido en la Capitanía General, el comandante de Estado Mayor don Valentín Massanet Beltrán.

Inútiles.

Mañana a las diez, tendrá lugar en el hospital militar de esta plaza, el segundo regimiento de presuntos inútiles del corriente mes.

## Noticias

Con la solemnidad tradicional, tuvo lugar esta mañana la publicación de la Santa Bula de Cruzada.

Mañana, en la Catedral, se realizará también solemnemente la publicación de la Bula, estando encargado del sermón el elocuente orador muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral de dicho S. T. M.

### CONSERVAS

#### TREVIJANO

reconocidas como la primera marca española.

cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Calestins (rifones), Vichy Grande Grille (bígado) Son insustituibles.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses

Véase el anuncio en 3.ª plana

Un subscriptor nos escribe doliéndose del espectáculo que dan los grupos de chicos que se ven en todas las calles, perdiendo lastimosamente el tiempo y molestando a los transeúntes.

Recuerda nuestro lector, los trabajos que se hacen en otras capitales a fin de organizar y fortalecer a la juventud y nos pregunta si en Burgos no se podrían constituir esas sociedades al estilo de los exploradores, para que se dedicaran exclusivamente a robustecerse y crear una juventud sana y fuerte.

No somos los llamados a contestar en este asunto: aquellos que se consideren con derecho a hacerlo y a exponer sus ideas y propósitos, pueden decirlo.

El lunes 29, a las cinco y cuarto de la tarde, tendrá lugar la junta de las «Marias» en la casa de religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Todas las misas que se celebren el lunes 29, de media en media hora, en el altar mayor de la parroquia de San Leames, desde las siete de la mañana hasta las once y media inclusive, serán aplicadas por el alma de don Francisco de la Azuela, que falleció el 28 de Noviembre de 1913.

### SANTA TERESA DE JESÚS

SU ASPECTO MÍSTICO Y LITERARIO por don Daniel Torre Garrido, profesor de la Universidad Pontificia.

Interesantísimo estudio de las obras de la Santa, de actualidad palpitante. De venta en esta administración, a 0'50 pesetas ejemplar.

### ADORACION NOCTURNA

El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 27 al 28 en la iglesia de San Lorenzo.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

### La Ricotina

Los antrax llamados benignos, así como los forúnculos ó diviesos son de origen microbiano. Los microbios que los producen son los staphylococens, los cuales en la inmensa mayoría de los casos y salvo complicaciones poco frecuentes, no resisten a la prodigiosa fuerza microbicida de la ricotina.

La aplicación de la ricotina en estas inflamaciones dérmicas, es sencillísima: tómesese con unas pinzas una bolita de algodón hidrófilo, del tamaño de una avellana, empépsese en ricotina y aplíquese al antrax ó al divieso, si está cerrado, la aplicación puede prolongarse durante ocho ó diez segundos; si está abierto, escocerá un poco, tal vez más de un poco, y bastará una sola aplicación de tres ó cuatro segundos.

Estas aplicaciones, si no fuera suficiente la primera, deberá repetirse cada 24 horas.

La ricotina se vende en frascos de veinte ó de sesenta gramos: el precio de los veinte gramos, incluyendo gastos de franqueos y certificados es de 3'55 pesetas, y el de los sesenta gramos, 9 pesetas.

Diríjanse los pedidos, acompañados de su importe, en giro postal, al señor Gerente del Instituto Médico para el tratamiento por la ricotina.—Mayor, 63, entresuelo, Madrid.—Consultas personales y por escrito.

Mañana se recibirán ostras frescas a peseta la docena en el «Bar Arriaga».

Mañana domingo 28, tendrán junta las señoras celadoras del Apostolado de la Oración a las cinco menos cuarto de la tarde.

### IMPORTANTE

COK DE LA FÁBRICA DE GAS

Desde esta fecha regirán los precios siguientes para la venta de cok:

Tonelada de cok grueso, ptas. 57.

Id. id. picado, id. 59.

Quintal de cok grueso, ptas. 2'75.

Id. id. picado, id. 2'85.

Para fuera de la capital, precios convencionales.

Burgos 25 Noviembre 1915.

Mañana se recibirán ostras frescas en el «Bar Burgalés» ó «Ideal Bar», a peseta la docena.

En el inmediato pueblo de Tardajos ha fallecido doña María Hernando, viuda de Arcos.

A sus hijos doña Nieves y don Lope Arcos, hijo político don Paulino Gutiérrez, amigos nuestros y demás familia, damos el más sentido pésame.

En la calle de Nuño Rasura, cuestionaron anoche los hermanos Miguel y Jesús García, con el sargento de la Sección ciclista Filomeno Martín Cano, resultando el Miguel con una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda y erosiones en el brazo.

El sargento también presentaba varias erosiones en la cara.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Intervino la Guardia municipal, hallándose dado cuenta al juzgado, de esta reyerta.

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Curiales Avelino Fernández Pesa, autor de haber causado daños en la casa de la vecina del pueblo de San Pantaleón Gregoria Villano.

### ASOCIACION DE PROPIETARIOS

Los proyectos económicos completos de los presupuestos presentados por el señor ministro de Hacienda, son de una dureza extraordinaria y han dado lugar a que las Cámaras

de la Propiedad Urbana, Asociaciones y Entidades económicas, se muevan en defensa de los intereses que representan, amenazados de nuevos y grandes impuestos.

La asociación de propietarios de esta capital, se ha dirigido a nuestros representantes en Cortes, confiándoles se opongan a la aprobación de los proyectos antes mencionados y ha acudido también a la información parlamentaria combatiéndoles todos y muy especialmente el nuevo impuesto general sobre el patrimonio, por estimarle injusto, antieconómico y antipolítico.

Hay que notar que puesto de manifiesto en el Parlamento los defectos de una administración sobrada pródiga en todos los ramos, no tiene el Gobierno derecho ni autoridad bastante para exigir del país contribuyentes nuevos sacrificios.

### CASA DE SOCORRO

Han sido curados:

Juan Santamaría, de 13 años, herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Julían Pérez, de 57, una contusión en el ojo izquierdo con herida de la conjuntiva y cornea.

Manuela de Juan, de 18, herida contusa en la cara palmar de la mano derecha.

Braulio García, de 5, distensión de los ligamentos de la cadera derecha.

Emilia González, de 23, herida contusa en el mentón.

Micela Santos, de 50, contusión en la cara anterior del muslo derecho.

### COONCIERTO

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

1.ª Marcha militar, «Bodas reales»; Iglesias.

2.ª Mazurka, «La elegante»; Roig.

3.ª «Los murmullos de la Selva»; Wagner.

4.ª Número 4 de la zarzuela «Bohemios»; Vives.

Iniciada por un joven burgalés, don Eduardo Sopeña, residente en Bilbao la *Revista Cronométrica Española*, Fontanella, 14, Barcelona, ha abierto y encabezado una suscripción para regalar una artística placa de bronce con bajo relieves alegóricos destinada a la tumba de don Lorenzo Martínez Ocejo, *El Edisson español*.

Para los bocetos serán preferidos artistas burgaleses.

¿Contribuirá a este honor póstumo la Excmo. Diputación burgalesa?

### PARISIANA

Mañana domingo, la preciosa cinta de éxito mundial y asunto policiaco en tres partes «La denunciadora».

Presentación de «Las Venecias», con nuevo programa.

Sección popular de cinematógrafo, precios reducidos a las cuatro. Les demás secciones a las cinco y media, siete y ocho y media y diez en punto.

El lunes, la bonita y original película de costumbres españolas «Pepe la gitana». «Las Venecias» (con programa completamente nuevo.

Sección popular de cinematógrafo, precios reducidos, a las seis. Las demás secciones a las siete y a las diez en punto.

En la corrida de escala publicada en la *Gaceta* de Madrid, ascienden los maestros de esta provincia:

Don Mariano Alonso Gómez, de Pradoluengo; don Damián Díez, de Villaseñor; don Eugenio L. Fernández, de Quisicedo; don Andrés Virumbrales, de Santa Cruz del Valle; don Francisco Pérez Melgosa, de Sedano; don Paulino Fuentes, de Solara; don Mariano Gutiérrez, de S. Quirice de Rópisuerga; don Andrés González, de Jaramillo Quemado; doña Rufina Vicente Abril, de Villasilos; doña Ecequiel Aragonés, de Villolva de Duero; doña Felisa Martínez, de Cardañado; doña Casilda del Barco, de Mahanud; doña Josefa Ortega, de Villamayor de los Montes; doña Escolástica España, de Cubo de Bureba; doña Justa Felisa Ceballos, de Coruña del Conde; doña Vicenta Peña, de Villafriela; doña Adela Tomé, de Guzmán; doña Arsenia Martínez, de Torrepediense; doña Eliodora Saldaña, de Quintanilla del Agua y doña Dolores Sáez Turrientes, de Santa Cruz del Valle.

Los cuales deberán remitir sus títulos administrativos con toda urgencia a la Sección Administrativa de Enseñanza, para extender la diligencia correspondiente.

## NOTAS UTILES

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29 de Noviembre.

### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Ricardo Ortiz, con don Juan Ortiz y otros, sobre apelación de un auto; ponente, señor Doral; defensores, Liedo, Gaitero Gil y Andrade Oribe; procuradores, Gutiérrez Martínez y Herrero Navas; Relatoría del Lic. García Valdes.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, seguido contra Constancio Mínguez y otro, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Santamaría González; procurador, Villangómez Prieto; Secretaría de Sala del Lic. Jalón y Gallo.

### BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 27.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:  
A las ocho de la mañana 688'5  
A las cuatro de la tarde 686'2

Temperaturas  
Máxima a sol, 13'0.  
Máxima a la sombra, 6'0  
Mínima a la sombra 2'8 bajo 0.

Dirección del viento:  
A las ocho de la mañana, N. E.  
A las cuatro de la tarde, N. E.

## ISIDRO PLAZA

### BANQUERO

ISLA, 5.—BURGOS

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua da esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Así como el café quita el sueño a los nerviosos, el Malte Kneipp por el contrario calma los nervios y procura sin estimular, un sueño tranquilo y reparador.

En ultramarinos, colmados y droguerías, a pesetas 1'50, ½ kilogramo; 0'75, ¼ kilogramo y 0'35, 100 gramos.

### Practicante

de Farmacia, se necesita informado inter para pueblo de esta provincia. Diríjase con condiciones ó informes a V. Andrió, Lain Calvo, 61, 2.º Burgos.

### Regente de farmacia

Se necesita para la de un pueblo de este partido, 100 pesetas mensuales y asistédela.

Para más datos diríjase a los farmacéuticos de Burgos don Federico de la Llera y don Fabián Barriocanal.

### Venta

barata de dos lotes de tierras en Zumel. Informes, notaría de don Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4.

### Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica *La Concepción*, la más antigua y acreditada casa en su ramo.

Carretera de Madrid, frente al hospital de La Concepción.

### ¿Tiene usted sabañones?

use hoy mismo el infalible

«BALSAMO TROPICAL» del doctor Cuerva y quedará asombrado de sus efectos. Preparado nacional y científico único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con diploma de honor.

Frasco 75 céntimos.

En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez. En Miranda: Angulo y R. de Juana. Briviesca: Matroquina.

### Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento

# NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

## Furiosos combates alrededor de Goritzia

La ciudad convertida en montón de escombros.—Se dice que dos cruceros alemanes han sido hundidos.—Los austriacos se apoderan de Kajnica.—Los aliados desembarcarán en otros puntos de Grecia.

### COMUNICADOS OFICIALES

París.—Durante la noche ha habido cañonazo intermitente en todo el frente.

En Argonne la acción de la artillería ha sido más viva.

Las baterías francesas hicieron explotar depósitos de municiones alemanas.

En Fille Morte, sector de Courtes Chausées, ha habido combates con granadas de mano.

Hemos desalojado al enemigo del hoyo producido por la explosión de una mina.

Nordeich.—En el frente occidental luchas de artillería.

Frente ruso.—Ejército del general Hindenburg: Han fracasado los rusos que intentaban pasar al otro lado del río Misa.

Un ataque de los rusos al O. de Dwinsk ha sido rechazado.

Frente de los Balcanes.—Al SO. de Sjenica y de Mitrovica han sido derrotadas las retaguardias serbias que aun ofrecían resistencia.

Berlín.—Un diario alemán publica un despacho de Tokio, en el cual se afirma que hallándose realizando maniobras la escuadra japonesa, un disparo del acorazado «Kashima» hizo blanco en el superdreadnought «Luwó», causándole graves averías.

El capitán y 14 hombres resultaron muertos y otros muchos heridos.

Londres.—Noticias de Milán anuncian que la ciudad de Goritzia ha caído en poder de las tropas italianas.

Sin embargo, hasta ahora no hay confirmación oficial del hecho.

En el frente balcánico continúa la lucha, pero desgraciadamente el enemigo ocupa toda Serbia, á excepción de una parte pequeñísima.

La Legación de Serbia en Londres, comunica al Gobierno británico la noticia del traslado del Gobierno serbio en Scutari.

80.000 búlgaros atacan violentamente las posiciones francesas en el frente de los ríos Crux y Vardar.

Roma.—Ha llegado á esta capital el ministro de la Guerra inglés, hospedándose en la embajada de Inglaterra.

Lord Kitchener ha conferenciado con el presidente del Consejo y con los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra, acerca de la situación balcánica, cuyas operaciones se consideran de gran urgencia.

Las pérdidas del ejército serbio (Radiograma de Nauen)

Según las noticias oficiales austro-alemanas y búlgaras, el número de prisioneros serbios hechos desde principio de Octubre hasta el día 24 de Noviembre, ascienden á más de noventa mil.

Se calcula el número de muertos y heridos serbios en lo menos 30.000 hombres, lo que arroja una pérdida total de 120.000 hombres. Como la misma prensa francesa evaluó la fuerza del ejército serbio, al iniciarse esta segunda campaña, en unos 200.000 hombres, éste ha perdido las dos terceras partes de sus efectivos. Además perdieron unos 500 cañones.

Triple alianza.—La flota búlgara (Radiograma de Nauen)—Según noticias de San Petersburgo, se va á constituir una triple alianza musulmana, formada por Turquía, Persia y el Afganistán.

El periódico «Nueva Gaceta de Viena» dice que Bulgaria ha puesto á la disposición de Turquía su flota de guerra. Seis buques colocaminas y el crucero «Nadschida» han partido para el Bósforo.

En la Mesopotamia

Londres. (Oficial).—En la Mesopotamia, los ingleses son dueños del campo de batalla de Otesiphon.

Los turcos se retiran hacia Bialsk.

Los ingleses hicieron 1.300 prisioneros. Las pérdidas de las tropas británicas son 2.500 heridos. La moral de las tropas es excelente, á pesar de las bajas y privaciones.

¿Dos cruceros alemanes hundidos? Uno es torpedeado y otro el choca con una mina.

Rotterdam.—Se dice que el crucero alemán «Deerflinger» ha chocado en el Báltico con una mina hundiendo.

La noticia no ha sido confirmada: El «Deerflinger» fué construido en 1913, desplazaba 26.600 toneladas. La fuerza de sus máquinas es de 73.000 caballos.

Londres.—Telegrafista de San Petersburgo que un submarino aliado ha hundido en el Báltico al pequeño crucero alemán «Franculob».

Era un buque del mismo tipo que el «Uudine», torpedeado recientemente. Desplazaba 2.700 toneladas, tenía 21,5 millas de velocidad y montaba 10 cañones de 10,5 centímetros y dos tabos lanzatorpedos.

Más desembarcos en Grecia

Kitchener obtiene el permiso

Atenas.—Lord Kitchener ha obtenido autorización para que los aliados puedan desembarcar nuevos contingentes de tropas en otros puntos de Grecia.

Los desembarcos empezarán en breve.

La situación interior de Grecia, ha venido á ser muy grave.

El Rey ha recibido la visita del barón Schenk, embajador alemán y del coronel Streit, antiguo ministro en Viena.

El Peloponeso es totalmente hostil á la política de Venizelos.

Los aliados parecen tener intención de quedar largo tiempo en Salónica. Han desembarcado numerosas artillería y maquinaria de tracción eléctrica. Actualmente contratan terrenos para levantar en ellos cuarteles.

Una huelga en Delbourne

Londres.—Unos novecientos obreros de los docks de Delbourne se han declarado en huelga.

Varios buques han quedado sin poder salir.

Las ventas y compras han quedado suspendidas.

La lucha en Goritzia

Daños por valor de veinticinco millones de coronas.

(Radiogramas transmitidos de Nordeich á las once de esta mañana).

Viena.—(Oficial). No ha cambiado la situación en el frente ruso.

En Goritzia sigue empeñadísima en lucha.

Resultó infructuoso un ataque de los italianos sobre Oslavija.

Rechazamos también los ataques contra la cúspide del monte de San Michele, y varios intentos de avance en San Martino.

Ha aumentado en intensidad el bombardeo de Goritzia. Desde las bombas de grueso calibre hasta las granadas de mano caen constantemente sobre la ciudad que es ya solo un montón de escombros.

Los daños ocasionados por el bombardeo se calculan en 25 millones de coronas.

Quedan si tasar las numerosas obras artísticas, colecciones, bienes particulares, etc.

Comunicado italiano

(Radiograma de Coltano á las ocho de esta mañana).

Rechazamos un ataque austriaco en el valle de Cocley.

Al N. O. de Goritzia rechazamos también varios contraataques emprendidos por el enemigo: nos consolidamos en nuestras posiciones y se acentuaron nuestros progresos en San Uschete.

En el Carso entre Poteau y Bostino, el enemigo asaltó por sorpresa nuestras posiciones, ocupándolas, pero un contraataque nos permitió reconquistarlas.

Hicimos algunos prisioneros.

La lucha en Goritzia

(Radiograma de la Torre Eiffel á las diez de esta mañana).

La batalla continúa con furia alrededor de Goritzia y sobre el Carso.

En el monte San Michele un regimiento bosnio ha perdido todo su efectivo á excepción de 50 hombres.

Combates particularmente sangrientos hay empeñados en Río-Groina y Río-Piumizza.

Los austriacos están atrincherados al borde del macizo, á cuyo pie está Goritzia.

La ofensiva italiana se prosigue inexorable y las horas de resistencia de la ciudad están contadas.

Los austriacos se han visto muy sorprendidos por la destrucción de Goritzia: juzgaban que los italianos no dispararían sobre ella y en esta persuasión hacia la vida normal. Los domingos la música militar daba conciertos en la plaza pública.

En la ciudad alojábanse varios regimientos, principalmente de Bosnia y que son los mejores soldados del imperio.

Desde el día que se inició, los italianos prosiguen el bombardeo regular y metódico.

Los austriacos en Kajujica

Comunicado austriaco

(Radiograma de Nordeich).

Los austriacos se han apoderado de Kajujica.

Los montenegrinos derrotados se retiran al O. de Sjonica.

Al S. de Novi Bazar escalamos el Moco-Pallor.

¿Prilep evacuado?

(Radiograma de la Torre Eiffel).

Las últimas noticias de los Balcanes, anuncian que los franceses han bombardeado Prilep, con la ayuda de cañones de la marina. Un aeroplano francés ha volado sobre la ciudad, bombardeando los cuarteles.

De Salónica dicen que los búlgaros han evacuado Prilep.

Los ingleses en Monastir

Salónica.—A Monastir siguen afluyendo grandes contingentes de tropas inglesas.

Ayer llegó un gran convoy de heridos ingleses.

La expedición rusa

Todo preparado.—El Zar en Remi

Roma.—M. Sonnino ministro de Negocios Extranjeros ha conferenciado con el ministro ruso.

Se confirma que la expedición rusa á los Balcanes está preparada, no pasarán muchos días antes de que los rusos ataquen á los turco-búlgaros.

Kouropakine, jefe del cuerpo expedicionario, ha llegado á Tackbunur.

El desembarco se hará simultáneamente por mar y tierra.

La segunda división de la escuadra rusa escoltando á grandes transportes ha cruzado ante Constanza.

Ginebra.—El zar Nicolás y el príncipe heredero han inspeccionado á las tropas en el puerto de Remi.

Las tropas eran una brigada del Turkestan, cosacos y artillería, dirigidas por el general Tumeis.

Los soldados estaban colocados en una extensión de kilómetro y medio. Antes de ser inspeccionados todas ellas cruzaron ante el zar. El desfile duró dos horas.

El Zar visitó luego el puerto y los transportes preparados.

Después salió para Ismail.

Copenhague.—Según un despacho

de Berlín, grandes cantidades de cañones japoneses llegan á Ojessa. Estos cañones son enviados á Bukovina y Besarabia.

### Los estudiantes

En Valencia

Aunque la huelga de estudiantes no es general, continúa la actitud de resistencia.

Los alumnos del preparatorio de Derecho han entrado casi todos en clase.

En Sevilla

Continúa la huelga escolar: la Universidad ha estado desierta.

En los alrededores hubo algunos agentes de la autoridad.

Se ha reunido el Claustro de profesores para examinar los expedientes incoados contra los estudiantes. El resultado fué indultar á nueve escolares contra los que no resultaban cargos concretos, y hacer perder curso á dos alumnos de Medicina, á uno de Filosofía y á dos de Comercio.

Después de examinados los expedientes se acordó clausurar todas las Facultades por ocho días y prorrogar el curso en Junio por igual tiempo; también es criterio del Claustro de profesores que si, á partir del 6 de Diciembre, fecha en que volverá á normalizarse el curso, los estudiantes continúan en su actitud y faltan colectivamente á las clases, no habrá mejora de notas y será la de aprobado la máxima calificación.

Firma de Guerra

Se ha firmado un decreto confirmando el mando de la brigada de Húsares al general don José Cavalcanti de Alburquerque.

Mañana aparecerá un decreto aclarando la R. O. de 28 de Octubre y dictando reglas para el pago de los créditos de Ultramar.

### El día político

El señor Dato, refiriéndose á un artículo firmado por Vasconcellos, afirmó que el autor del mismo no es el ministro portugués, correcto en extremo é incapaz de inmiscuirse en asuntos que afectan á nuestra política.

Han resultado inciertas las manifestaciones que el corresponsal del «Excelsior», de París, atribuyó al señor Lacierva.

Así lo ha hecho constar éste, desmintiendo tal versión y manifestando que sólo autorizó al corresponsal, para que dijera que era resuelto partidario de la neutralidad española en el conflicto europeo y que, por patriotismo, venía el señor Lacierva prestando apoyo al Gobierno del señor Dato.

Se daba como seguro esta mañana por persona que merecía crédito, que en la próxima semana estarán aprobados los proyectos de rebaja de edades y Estado Mayor Central.

También se ha llegado á decir que los regionalistas actuarán con firmeza, si bien pondrá límite á su actividad contra el Gobierno, alguna mejora regional que les fuera otorgada.

Continúa siendo objeto de todas conversaciones en los círculos políticos, el caso del señor Maciá, el cual se ha retirado del Parlamento, para no volver más.

### La tarde en las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del señor Besada.

En el banco azul los señores Dato, Bugallal y Burgos.

Animación en escaños y tribunas.

El señor Sánchez Robledo formula un ruego de carácter local.

Soriano interesa del Gobierno dicte medidas para conseguir la baja en el precio del carbón.

Trata luego del hecho llevado á cabo por el señor Maciá, lamentándose de su actitud al insistir en que no retira su renuncia.

Se interesa porque no se le pongan trabas, ni dificultades al señor Maciá para su vuelta al servicio militar activo, pues se trata, dice, de un soldado pundonoroso.

Luego habla de los sucesos ocurridos en Valladolid, en los que ha habido colisiones entre la fuerza pública y los estudiantes, é interesa se le diga si es cierto cuanto publica la prensa.

También se ocupa de los sucesos ocurridos en Almería.

Hace uso de la palabra el señor Dato.

Lamenta el jefe del Gobierno la decisión del diputado señor Maciá, no retirando la renuncia de su cargo.

Respecto á su reintegro en el Ejé-

cito, opina que éste es un asunto muy delicado y que no debe gestionarse del Parlamento.

(Continúa la sesión)

### SENADO

Se abre la sesión á las 3'45 bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los señores Lema y Bugallal.

Polo y Peyrolón pide se amplíen las plazas de maestras en varios distritos universitarios.

Moles solicita el expediente sobre los riegos del Alto Aragón; anuncia para el jueves una interpelación sobre el juego.

Espada la acepta y promete traer á la Cámara el expediente que aquél solicita.

Seguidamente se pasa á la

### ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo pensiones á los supervivientes de la guerra de Africa.

El marqués de Herrera apoya una enmienda en la que pide subvención para la viuda del ministro plenipotenciario don Pedro Carrera, acogiendo á los beneficios de la ley de 1.º de Enero de 1911.

Se toma en consideración. El señor López Mora retira un dic-

tamen referente á pensiones de las familias de los que mueren en el campo de batalla,

## Bolsa

	Día 26	Día 27
MADRID		
Interior contado	70'10	70'50
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	69'80	70'00
Amortizable	91'60	91'60
Nuevo amortizable	87'00	86'25
Banco de España	455'00	454'00
Tabacos	272'00	272'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	00'00	000'00
Obligaciones azucareras	68'50	00'00
Azucareras preferentes	44'25	00'00
Id. ordinarias	14'50	00'00
Cambios sobre París	90'25	90'70
Id. Londres	25'05	25'18
Cédulas	91'60	91'75
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

## Academia especial preparatoria para Correos y Telégrafos

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL

Preparación para ingreso y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Director: ALFONSO GARCIA BAÑARES

Oficial de Telégrafos y maestro de primera enseñanza superior

En vista del creciente éxito de esta Academia, ha tenido necesidad de trasladarse de Paloma, 12, á Travesía del Mercado número 3, 2.º, para ampliar los locales destinados á clases.

Honorarios: Preparación completa para Correos, 20 pesetas. Preparación completa para Telégrafos, 25 pesetas. Para facilitar á los alumnos el estudio de las Geografías Postal y Universal, se hacen diariamente los gráficos de la lección siguiente.

Para informes.—Administración de Correos: Manuel Pérez Heruáz, oficial de Correos.

Antigua local de la Academia: Paloma, 12, 1.º

Y en el local de la Academia: Travesía del Mercado 3, 2.º

Única acreditada.—Esta Academia no tiene sucursales ni es sucursal de ninguna otra.—Próximas grandes convocatorias.

Travesía del Mercado, 3, 2.º

## AUTOMOVILES

Marca BRASIER y Peugeot (BEBES)

Los más acreditados, sólidos, elegantes y económicos en consumo

Grandes existencias en el Garage del representante exclusivo de esta provincia y otras, Guillermo del Paso, Mayor, pral. 244 al 254.

PALENCIA

Gran ocasión y surtido en coches de ocasión

Talleres mecánicos, surtido en accesorios, piezas de recambio, gomas etcétera, etcétera.

AUTOMOVILES DE ALQUILER, MOTOS Y BICICLETAS

Grandes existencias en coches BEBES Peugeot

Catálogos y presupuestos gratis, precios sin competencia

## ACADEMIA POSTAL

La UNICA ESPECIAL en Burgos que se dedica solo á preparar para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS

prescindiendo de preparar para otras carreras ó estudios, para mayor provecho y brillantez de los alumnos que á la carrera de Correos se dediquen.

LA MAS ANTIGUA DE LAS DEDICADAS A ESTA PREPARACION

Director: DON MIGUEL A. AMORÓS

ABOGADO, Y OFICIAL DEL CUERPO DE CORREOS EN LA ADMÓN. DE BURGOS

Preparación GRATIS á determinados alumnos.

Premios en METALICO todos los meses á los alumnos adelantados.

Secretaría de la Academia: Lain Calvo, 36, 1.º :: Clases: Plaza Mayor, 9

## BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.332.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluena, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales



## Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

## SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE RECIBEN EN ESTA ADMINISTRACION

ANTIGÜEDADES, Almacén de música. Evencio Luis López, Espolón 20.

Almacén de música. Depósito exclusivo de la casa «Dote-sio». Daniel Pérez Cecilia, Espolón 2 y 4.

Abonos minerales. Primeras materias fertilizantes. Superfosfatos Saint-Gobain 18-20. Amoniaco inglés ázoe 20-21.

Depósito Central: Almacenes de camas y muebles, Espolón 2 y 4, José Miguel Oliván, Burgos.

Almacén de hierros, ferretería y herramientas, de Ruperto Giménez, Plaza Mayor, 57.

Esta casa abrirá nueva Sucursal en la que fué antigua botica del señor Escolar.

Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río. Especialidad en operaciones testamentarias. Plaza del Arzobispo, 3 y 4.

Bar «El Nido». Se reciben mariscos frescos todos los días.

Paloma, 32 y Sombriería, 23 y 25.

Bar Buralés é Ideal Bar. Refrescos, cervezas, café y licores de las mejores marcas.

Se reciben mariscos todos los días. Prim, 14 y Sombriería, 7.

Berzosa, por sus pasteles quemadillos, es solicitado de las personas de buen gusto. Confitería, San Lorenzo, 12.

Casa de huéspedes de Agapito López. Lain Calvo 30 y 32, 3.º dcha.

Confitería, pastelería y repostería. Ultramarinos de Antonio Berzosa. Vinos y licores. San Lorenzo, 12.

Colegio de Saldaña para señoritas: internas, mediopensionistas y externas.

Las condiciones higiénicas y educación completísima hacen sea preferido á todos los de su clase. Informes, la R. M. Superiora.

Cooperativa Obrera. Los mejores comestibles por mayor ó menor.

Droguería medicinal é industrial de los señores Amézaga y Cano, sucesores de J. Mira. Espolón, 30.

Dinero, produce el 3 por 100 en la Caja de Ahorros del Circulo C. de Obreros, Concepción, núm. 28.

Encuadernación y fábrica de cajas de Enrique Martínez, Lain Calvo, 12.

Toda la clase de trabajos, bien y económicos.

El «Bon Marché». Camisería, corbatería. 6 Espolón, 6.

Peluquería del Comercio. Se hacen toda clase de postizos de señora y especialidad en bisoñés.

Almirante Bonifaz, núm 8: frente al Hotel Universal.

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, grabador y óptico, puede adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

Evaristo Jesús Pereda. Gran taller de encuadernación. Lain Calvo, 43, 45 y 47.

Eliás Hernando. Gran Salón de Peluquería. Lain Calvo, 18. Montado á la moderna.

«El Centro». Gran Peluquería. Plaza Mayor, 4. Junto al Café Suzo.

En la antigua guarnicionería de Vicente Tapia, con sucursal en Orense, encontrarán un completo surtido en toldos de todas las clases, tanto para carros como para transportes de ferrocarril, arqui-llos, cañizos y esterados, á precios sumamente reducidos. No dejen de visitar esta casa por las grandes ventajas que encontrarán. Vega 22, Burgos y Progreso 93, Orense.

Fábrica de libros rayados, encuadernaciones, dorados y relieves, economía y perfección. Rufino Santa Olalla Gonzalo, Huerto del Rey, 2 y 4.—Burgos.

FONDA-RESTAURANT de Martín Avila, Almirante Bonifaz, 20 y 22.

Félix García Carrasco. Tintas, libros y postales. Isla, 17, Burgos.

Fábrica de relojes de Carlos Coppel, Fuencarral, 27, Madrid. Remesas á provincias.

Gran relojería de Daniel Pérez Cecilia. Antes de pedir relojes fuera, visitar esta casa, os ahorraréis mucho dinero é incomodidades. Espolón 2 y 4, Burgos.

Gran Salón de Peluquería de Andrés Mazonas, Avenida de la Isla, 3, junto á la casa de Banca.

Gran sastrería. Géneros de gran novedad y de las mejores fábricas, para caballero y talares para sacerdotes.

Eliás López, Espolón, 8.

Gran fábrica de gaseosas establecida en el «Bar Arriaga» de Santiago Moreno, Lain Calvo, 3.

Gran sastrería de ropas talares de José García Díaz, Plaza del Duque de la Victoria, números 5 y 6, Burgos.

Gran platería y joyería de Eustasio Villanueva. Plaza Mayor.

Gran Salón de Barbería de Manuel Hernáez, montado con los adelantos más modernos y provisto de específicos contra la caída del pelo. Lencería 18 y 20.

Gran comercio de mercería y novedades de Juan Campo, Cid, 5.

El que más surtido presenta y más barato vende.

Julio Montes. Fotógrafo de la Real Casa Plaza Mayor, núm. 2.

José N. Quesada. Profesor de música. Lain Calvo, 38, pral., dcha.

«La Estrella del Norte», gran casa de huéspedes. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Precios módicos. Plaza de Alonso Martínez, 1.

Los mejores comestibles. Cooperativa Obrera.

«La Cuestión Social», por Biederlack, S. J. Traducido del alemán. Se vende en esta Administración.

Máquinas de escribir de todas las marcas. Precios sin competencia. Antonio Luna, (Iralabarra) Bilbao.

Maquinas parlantes Odeón, discos grandes doble cara Odeón: cinco pesetas.

Angel García, Espolón, 17, relojería.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Lafuente, Espolón, 8.

Peluquería Sedano. Espolón, 6.

Confort, limpieza y economía. Se admiten abonos.

Relojería de Daniel Pérez Cecilia.

El mejor anuncio de esta casa son los buenos resultados de sus relojes y los precios excesivamente baratos.

Espolón, junto al Arco de Santamaría.

Rufino Diez-Carcedo, fábrica y arregla toda clase de colchones de muelle.

Nuño Rasura, 10. Precios sin competencia.

«Santa Teresa de Jesús». Su aspecto psicológico y literario, por don Daniel Torre Garrido. De venta en esta Admón.

Sombreros para señora y niños. Gran moda, novedad, economía. Unico diploma de honor, Martina Albo, Lain Calvo, 16, entresuelo.

«Sedería Modelo» de Epifanio Escudero. Plaza Mayor. Ultimas novedades.

Vino tónico de Velasco. Poderoso reconstituyente en la anemia, clorosis, enfermedades nerviosas y debilidad general. Lain Calvo, 20. Farmacia.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

## HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes púbticos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de todas clases.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma ó peso de campana sin necesidad de las jarras de la torre. Se garantiza por 10 años.

Compana con yugo de hierro de una sola plaza. Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Izaa, Castillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez Ora, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivasredondo, Cobe, Pascorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

## FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE

Calle Pinturería 28 y Nueva Dentro Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones. Real de patente invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

## Fulmen-Mata

Ratas, ratones, topos y toda clase de roedores. Caja 0'50 y 0'75. Venta: Droguería Amézaga y Cano. En Briviesca, Droguería Marroquín.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

## Mercado de cereales

VILLARCAYO 22. La entrada ha sido de 450 fanegas. Trigo mocho á 15 pesetas fanega. Idem rojo á 15 pesetas fanega. Alaga á 15'50 pesetas fanega. Centeno á 10'50 pesetas fanega. Cebada á 8 pesetas fanega. Avena á 5'50 pesetas fanega. Yeros á 12 pesetas fanega. Lentejas á 15 pesetas fanega. Habas á 10'05. Patatas á 1'25 reales arroba.

VALLADOLID 25. Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 800 fanegas de trigo, á 60 reales una.

Mercedo del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo á 60 reales una. Tendencia sostenida.

Peñafiel 25.—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas á 59 reales una. Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno á 44. Cebada á 27. Yeros á 38. Avena á 18. Nava del Rey, 25.—La entrada ha sido 100. Trigo á 59 reales fanega.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Diciembre

Líneas de Cuba y Méjico. El vapor «Alfonso XII», capitán don Cristóbal Morales, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. El vapor «Montserrat», capitán don Juan Comellas, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. El vapor «Manuel Calvo», capitán don Juan Bonet, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camana, Carpano, Trinidad y Puerto del Pacifico.

Línea de Filipinas. El vapor «Legazpi», capitán don Eusebio Agacino, saldrá de Barcelona el 10 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don Manuel Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata. El vapor «P. de Sadrétegui», capitán don E. Aparicio, saldrá de Bilbao y Santander al 12, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo. El vapor «Isla de Panay», capitán don Ramón de Fau, saldrá de Barcelona el 5, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admiten cargas y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver

A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los afamados arados Brabant, gradados, desterronadoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna. Para precios y detalles, dirigirse á su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

Se vende planta de pino silvestre, apropiada para trasplante.—Razón: Almuzara, núm. 3, Segovia.—T. de Antonio y Gil.